



100%  
diferent  
[www.calpe.es](http://www.calpe.es)

# III Concurso Nacional de Fotografía Turística "Villa de Calp"



Ajuntament  
de Calp



100%  
diferent  
[www.calpe.es](http://www.calpe.es)



100%  
diferent  
[www.calpe.es](http://www.calpe.es)



### III CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA TURÍSTICA “VILLA DE CALP”

El Departamento de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Calp con la colaboración del Foto Club Ifach, organizan este concurso fotográfico con las siguientes bases:

**I. PARTICIPANTES:** Todas las personas que deseen participar y acepten las bases.

**II. TEMA:** “Turismo en Calp” Se pretende que las imágenes muestren aspectos turísticos de la Villa de Calp, con motivo de promocionar esta localidad haciendo referencia a su entorno: Casco antiguo, Peñón de Ifach, paisajes, tradiciones, cultura, fiestas, gastronomía, deportes, artesanía, etc.

**III. OBRAS:** El tamaño de las obras será de 20 x 30 cm.

#### Apartados:

- A) Colección (papel): Cada colección estará compuesta por 5 obras.
- B) Obra suelta (papel).

Cada autor puede presentar cuantas colecciones y obras sueltas desee.

Una vez efectuados los fallos de los premios de colección, las obras no premiadas pasarán a participar en el apartado de obras sueltas.

**IV. IDENTIFICACIÓN:** Al dorso de cada obra figurará un título o lema, lugar y fecha en la que fue realizada.

Las obras correspondientes al apartado (A) deberán contener la palabra “Colección” y compartir el mismo título o lema más un número correlativo.

Las obras correspondientes al apartado (B) deberán contener la palabra “Obra suelta” y un título o lema para cada obra.

Todas las fotografías presentadas serán inéditas.

A cada colección u obra suelta se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el título o lema, en su interior figurará el nombre, apellidos, dirección, DNI, teléfono y correo electrónico del autor, junto a un cd con las fotografías originales, en formato .jpg con más de 6 Mb y con una medida no inferior a 3000 píxeles en el lado más largo.

**V. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Las obras se entregaran por el autor o, con el consentimiento documentado de éste por cualquier persona que lo demuestre, y por correo, antes del 26 de abril de 2011, en cualquiera de las oficinas de turismo de Calp:

**TOURIST INFO CENTRO,** Plaza del Mosquit, s/n, E-03710 CALPE, tel. 96 583 85 32

**TOURIST INFO LONJA,** Puerto Pesquero, s/n, E-03710 CALPE, tel. 96 583 74 13

**TOURIST INFO ESTACIÓN,** Avda. Generalitat Valenciana (junto Terminal Autobuses), E-03710 CALPE, tel. 96 587 40 60

**TOURIST INFO PEÑÓN,** Avda. Ejércitos Españoles,30, E-03710 CALPE, tel. 96 583 69 20

#### VI. PREMIOS:

##### PREMIOS DE COLECCIÓN

Primer premio 600 euros

Segundo premio 400 euros

Tercer premio 200 euros

##### PREMIOS DE OBRA SUELTA

Primer premio 200 euros

Segundo premio 150 euros

Tercer premio 100 euros

Dos accésit 100 euros

Premio especial autor local 150 euros

A estos premios, se les aplicará la retención fiscal correspondiente.

**VII. JURADO:** Estará compuesto por profesionales y entendidos en el arte de la fotografía asignados por el Departamento de Turismo y el Fotoclub Ifach.

**VIII. ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS:** El fallo del jurado se hará público el día 4 de mayo a las 20:00 horas en el aula CAM Pedro Pastor (av. Ifach, nº 15) de Calp, seguidamente se efectuará la entrega de premios y la apertura de la exposición.

La exposición de las obras presentadas permanecerá en aula CAM Pedro Pastor de Calp del día 4 al 27 de mayo de 2011.

**IX. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS:** Una vez finalizada la exposición, los autores que lo deseen podrán recoger las obras no premiadas del 9 al 30 de junio de 2011 en la oficina de turismo TOURIST INFO CENTRO, Plaza del Mosquit, s/n, E-03710 CALPE, tel. 965838532.

Los concursantes que deseen la devolución por correo, deberán adjuntar un sobre debidamente cumplimentado y prefranqueado o, con el consentimiento documentado de éstos por cualquier persona que lo demuestre.

Las fotografías no retiradas en el plazo descrito quedarán en poder de la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Calp.

#### NOTAS:

Los participantes en el concurso autorizan a la Concejalía de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Calp a hacer uso de dichas imágenes con fines promocionales.

Así mismo los ganadores de cada sección cederán a esta Concejalía el derecho de propiedad de la imagen y la potestad del uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción.

Los autores premiados no podrán reclamar ningún derecho adicional al premio obtenido por dichas obras.

La organización pondrá especial cuidado en la conservación y mantenimiento de las obras, si bien declina toda responsabilidad por deterioro o pérdida que puedan sufrir durante su manipulación.

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por La Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Calpe y el Foto Club Ifach.

La participación en este concurso implica la total aceptación tanto de las bases como del fallo del jurado.